

# El presidente de la Junta de Extremadura firma un protocolo de colaboración con el Instituto Marco Marchioni en materia de participación ciudadana

**Autores:**

Ignacio Maynar Mariño. Representante del Instituto Marco Marchioni en Extremadura  
Modesto González Valle. Técnico del Instituto Marco Marchioni en Extremadura

**Para contactar:**

imaynar@gmail.com  
immextremadura@gmail.com  
secretaria@institutomm.org

El pasado 23 de octubre de 2009 en la ciudad de Mérida, se firmó un protocolo de colaboración general entre la Junta de Extremadura y el Instituto Marco Marchioni (IMM) en materia de participación ciudadana para la promoción de la salud y de la calidad de vida, en la Comunidad Autónoma de Extremadura. El acto tuvo lugar en la sede de la Presidencia de la Junta de Extremadura. Acompañando a los representantes del IMM se encontraban el coordinador del Programa de Actividades Comunitarias de Atención Primaria (PACAP) y la presidenta de la Sociedad Extremeña de Medicina Familiar y Comunitaria (SEXMFyC).

La firma de este protocolo es el resultado del trabajo que Marco Marchioni, presidente de honor del instituto que lleva su nombre, viene desempeñando desde 2004 en la región extremeña, principalmente como asesor del Proceso Comunitario de la Margen Derecha del Guadiana de la ciudad de Badajoz. Estrechamente ligada a este proceso comunitario se está desarrollando

una de las experiencias más ricas de trabajo participado y comunitario de un centro de salud en España, el llamado «Proyecto Progreso: un sistema sanitario participado para el desarrollo integral del modelo de Atención Primaria de salud».

Las líneas de este acuerdo comenzaron a prepararse en el Simposio Nacional sobre Políticas Sociales, Participación y Estado Social, organizado por el IMM, en noviembre de 2007 en Badajoz, que fue inaugurado por el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara.

En el presente acuerdo se recogen las diversas acciones que se van a llevar a cabo:

- Asesoramiento por parte del IMM para la elaboración de la ley de participación ciudadana de la región de Extremadura.
- Asesoramiento, formación y fomento de experiencias en cinco ámbitos: la salud, la educa-

LA FIRMA DE ESTE PROTOCOLO ES EL RESULTADO DEL TRABAJO QUE MARCO MARCHIONI, PRESIDENTE DE HONOR DEL INSTITUTO QUE LLEVA SU NOMBRE, VIENE DESEMPEÑANDO DESDE 2004 EN LA REGIÓN EXTREMEÑA, PRINCIPALMENTE COMO ASESOR DEL PROCESO COMUNITARIO DE LA MARGEN DERECHA DEL GUADIANA DE LA CIUDAD DE BADAJOZ



▶ Entrevista con el presidente de la Junta de Extremadura De izquierda a derecha: Antonio Santana, presidente del IMM; Marco Marchioni, presidente de honor del IMM; Guillermo Fernández Vara, presidente de la Junta de Extremadura; M<sup>a</sup> Dolores Pallero Espadero, vicepresidenta primera de la Junta de Extremadura



▶ Firma del protocolo De izquierda a derecha: Marco Marchioni, presidente de honor del IMM; Guillermo Fernández Vara, presidente de la Junta de Extremadura, y Antonio Santana Miranda, presidente del IMM



► Web del Proceso Comunitario de la Margen Derecha del Guadiana

PODEMOS DECIR QUE SE ABRE UN PERÍODO DE TRES AÑOS DE TRABAJO ESPERANZADOR PARA PONER LA PARTICIPACIÓN COMO EJE VERTEBRADOR DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

ción, los servicios sociales, la participación y el desarrollo local en el ámbito rural y los reglamentos de participación ciudadana en las grandes ciudades.

- Realización de un estudio sobre las acciones ya existentes en materia de participación y desarrollo en la comunidad autónoma.
- Encuentros regionales anuales en materia de participación.
- Cursos de formación para equipos de trabajo comunitario.
- Seminarios específicos para el abordaje de los diferentes ámbitos de trabajo.

- Edición de materiales divulgativos (libros...).
- El acuerdo firmado tendrá una vigencia de tres años (2010-2012). Las diferentes acciones propuestas se irán concretando e implementando según los recursos disponibles en cada momento.
- Podemos decir que se abre un período de tres años de trabajo esperanzador para poner la participación como eje vertebrador del desarrollo de la comunidad. Asimismo, esperamos que la región de Extremadura sirva como referente e impulso para realizar procesos comunitarios en otros lugares de España.
- Es muy importante tener en cuenta que para la realización de las actividades indicadas en el protocolo el IMM cuenta con un grupo colaborador en Extremadura, formado por personas expertas en participación y desarrollo comunitario en diferentes ámbitos (salud, educativo, servicios sociales,...).

El Proceso Comunitario de la Margen Derecha del Guadiana se encuentra disponible en:  
<http://procesocomunitario-mdg.blogspot.com/>